

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
470	Vicente Mangas, Francisco	11.677.317
471	Viciñana Aráez, Elisa	27.189.841
472	Villa Villa, Jorge	17.184.098
473	Villastrigo Vivas, Fernando	9.887.159
474	Villegas Castaño, Juan María	6.932.795
475	Zorrilla Fernández, Jesús Manuel	2.167.193
476	Zuriaga Herrero, Pedro Manuel	19.815.620

EXCLUIDOS

a) Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Bianco Sánchez, José.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el último párrafo del apartado a) de la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que en definitiva comprende esta convocatoria asciende a ochenta y seis.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Aigibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (concurso-oposición restringido) convocadas para cubrir plazas de Ingenieros Superiores de Montes.

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 18 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 12 de octubre de 1973) por la que se convoca pruebas selectivas (concurso-oposición restringido) para cubrir una plaza de Ingenieros Superiores de Montes y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

Igualmente, de conformidad con la base 4.5 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Director, P. A., el Secretario general, Manuel Aullo Urech

Lista definitiva

I. Admitido: Treviño Rosales, Fernando (documento nacional de identidad 975.254).

II. Excluidos: Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de San Roque (Cádiz).

Transcurrido el periodo de reclamaciones de quince días hábiles desde la publicación de la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de San Roque (Cádiz), sin impugnación alguna, se hace pública la lista definitiva.

Admitidos

Por el grupo de funcionarios de Hacienda:
Don Basilio Ruiz Carrero.
Don Jesús Llorente Becerra.
Don José Sánchez Hidalgo.
Don Francisco Felipe Alfaro López.
Don Antonio Burgos Martín.
Don Honorio Carlavilla Torrijos.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 7 de enero de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—241-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de San Roque (Cádiz).

Publicada la lista definitiva de admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de San Roque (Cádiz), se hace pública la designación de miembros que constituyen el Tribunal que debe resolver este concurso:

Presidente: Titular: Don Antonio Barbadillo y García de Velasco.

Suplente: Don Antonio Vela Barca.

Vocales:

Titular: Don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval, Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía.

Suplente: Don Francisco Pérez Sabina, Vocal de la Comisión de Hacienda y Economía.

Titular: Don Modesto Jaén Martínez, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor de la Corporación.

Titular: Don Juan Bautista del Pozo Luque, Interventor de Fondos de la Corporación.

Suplente: Don José Calvo Ilerias, Jefe de Sección.

Titular: Don Augusto García Fernández, Depositario de Fondos Provinciales.

Suplente: Don Rafael Aguilar Armario, Jefe de Negociado.

Titular: Don Manuel Ponce Cordones, Jefe del Servicio de Recaudación e Impuestos Provinciales.

Suplente: Don José Antonio Núñez Blanco, Jefe de Negociado.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz Villegas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 7 de enero de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—242-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de San Roque (Cádiz).

La reunión del Tribunal calificador del concurso de referencia tendrá lugar el día siguiente hábil, a las doce horas, en el Palacio Provincial, una vez transcurrido otros quince días, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 7 de enero de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—243-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Avila referente al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 156, de 29 de diciembre de 1973, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La dotación económica de dicha plaza, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de agosto de 1973, será de pesetas 114.000 anuales, más los complementos y haberes que en desarrollo del Decreto citado se asignen.

Las solicitudes habrán de presentarse en el Registro de este Ayuntamiento, o bien por alguno de los medios autorizados en el artículo 68 de la Ley de 17 de julio de 1958, en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 3 de enero de 1974.—El Alcalde.—142-E.